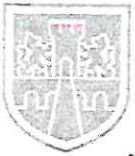


NACIONAL



“Llegamos al gobierno para servir al pueblo”

La presidenta Claudia Sheinbaum analiza la posibilidad de reabrir el Palacio Nacional para el público

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

A un mes y tres días de haber asumido la Presidencia de México, la mandataria federal Claudia Sheinbaum Pardo expresó que Morena llegó al gobierno “para servir al pueblo” y destacó la historia de Palacio Nacional.

A través de sus redes sociales, la presidenta Sheinbaum Pardo compartió una imagen de ella en Palacio Nacional, recinto histórico del que recordó su pasado y el cual está por habitar en los próximos días tras la salida del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Indicó que Palacio Nacional

TOMADA DE X



A través de sus redes sociales, Claudia Sheinbaum compartió esta imagen en Palacio Nacional, el cual está por habitar próximamente.



fue construido durante la época de la Colonia sobre las ruinas de las que fueron nuevas casas de Moctezuma Xocoyotzin, y ha sido sede del poder y de la soberanía del pueblo mexicano desde el periodo de la Independencia de México.

“Dentro de sus muros han habitado y trabajado grandes personajes de la historia nacional de México, indicó.

“Nos recuerda nuestro pasado y el por qué y para qué llegamos [a la Presidencia de la República], para servir al pueblo. Camino junto al jardín *Nezahualcōyotl*”, expresó.

Recientemente, la Jefe del Ejecutivo federal aseguró que todavía no vive en Palacio Nacional, luego de que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara Carrancá cuestionó los gastos del recinto histórico.

“El ministro González Alcántara Carrancá, diciendo que cuánto se gastaba en Palacio Na-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“Palacio Nacional tiene su propio presupuesto para conservar esto que es un monumento histórico de todos los mexicanos”

cional. Yo, para empezar, todavía no vivo en Palacio Nacional, les informo”, manifestó Sheinbaum Pardo.

El recinto histórico cuenta con presupuesto para su conservación

“Palacio Nacional tiene su propio presupuesto para conservar esto que es un monumento histórico de todos los mexicanos, mal haríamos en no destinarle un presupuesto

para la conservación de este inmueble para todos”, precisó la Mandataria federal.

Sheinbaum agregó que sus gastos personales junto a los de su esposo, Jesús María Tarriba, se cubrirán con su salario mensual como Presidenta de la República.

Además, analizó la posibilidad de reabrir el Palacio Nacional para las visitas del público, ya que aseguró, “es la casa del pueblo de México”.

“Evidentemente tiene que reabrirse el acceso a todos, esta es la casa del pueblo de México”, dijo recientemente en una de sus conferencias mañaneras.

El pasado fin de semana, la Presidenta suspendió su agenda de trabajo y sus giras por el interior del país, en el marco de la conmemoración del Día de Muertos.

Aprovechó para estar con su nieto Pablo, con quien compartió una fotografía en sus redes sociales. ●



Avanza elección judicial, ya está lista la convocatoria ⁶

Es la reforma más profunda que se ha hecho en los últimos 200 años, dice Monreal

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que este lunes los comités de evaluación lanzarán la convocatoria para la inscripción de candidatos interesados en formar parte del Poder Judicial como jueces, magistrados y ministros.

Monreal destacó que esta es la reforma más profunda de los últimos 200 años, con la que se busca modernizar y fortalecer el Poder Judicial, respondiendo a una demanda histórica de la ciudadanía.

“El 4 de noviembre tendrán que lanzar la convocatoria para la inscripción, es la reforma más profunda de los últimos 200 años”, aseguró.

El legislador destacó el avance de la transformación del sistema de justicia en México, a través de la instalación de los comités de evaluación de los Tres Poderes de la Unión.

El diputado externó que se dará inicio a un proceso de selección transparente y justo, que busca integrar perfiles de alta competencia y compromiso.

RICARDO MONREAL

Presidente de la Jucopo

“Los legisladores tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso en las urnas adquirimos como ciudadanos”

ERNESTINA GODOY

Consejera jurídica de Presidencia

“Cinco personas de reconocido prestigio fueron nombradas por la presidenta Claudia Sheinbaum, serán quienes lleven el análisis, la recepción, la definición de los candidatos”

Asimismo, Monreal recaló que la reforma fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, y también tiene como objetivo reducir el distanciamiento entre el Poder Judicial y el pueblo de México.

“Los ciudadanos se sentían aleja-



21/2



Ricardo Monreal recalcó que la reforma tiene como objetivo reducir el distanciamiento entre el Poder Judicial y el pueblo de México.

dos de la justicia; el déficit ya se fue agrandando, razón por la cual esta transformación se considera una medida urgente para devolver la confianza de la sociedad en el sistema judicial y mejorar su funcionamiento”, agregó.

Dijo que los legisladores de Morena asumen su papel como agentes reformadores en la transformación.

“Los legisladores tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso en las urnas adquirimos como ciudadanos”, expresó, reafirmando el papel del Congreso en el avance de esta reforma histórica en pro de la justicia y la igualdad”, expuso.

En ese sentido, el legislador señaló que, con el tiempo, la ciudadanía se dará cuenta de que fue lo mejor.

“Este proceso de transformación histórica tiene como fin fortalecer la relación entre la justicia y el pueblo, y avanza en la construcción de un sistema judicial que responda a las demandas de la sociedad mexicana”, indicó Monreal.

Por separado, Ernestina Godoy, consejera Jurídica de Presidencia, destacó que los Tres Poderes de la Unión ya integraron sus respectivos comités de evaluación rumbo a la elección de jueces, ministros y magistrados. En ese marco, aseguró que el comité que integra el Poder Ejecutivo son cinco personas de reconocido prestigio que nombró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Cinco personas de reconocido prestigio, fueron nombradas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, serán quienes lleven el análisis, la recepción, la definición de los candidatos que se registren”, explicó mediante redes sociales.

“Estos comités, el día 4, tienen que emitir una convocatoria para que den a conocer donde se van a registrar las personas que quieran competir, y luego van a tener que registrar a todas y todos quienes deseen aparecer en la boleta, hasta el 24 de noviembre”, añadió. ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO ^{1/2}

04 NOV 2024

Página

10

Sección

Fecha



Mensaje del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados. ESPECIAL

Hoy, convocatoria para elección de juzgadores

Reforma judicial. El Congreso aprobó modificaciones a 39 artículos de la Constitución en 60 días y vienen más: Monreal



22

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

10

Los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial lanzarán este lunes sus convocatorias para la inscripción de candidatos a jueces, magistrados y ministros.

Así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, al subrayar que de esta forma dará inicio un proceso de selección "transparente y justo para integrar perfiles de alta competencia y compromiso con la justicia".

El legislador celebró el avance de la transformación del sistema de justicia con la instalación de los comités de evaluación de los tres poderes.

"Esta es la reforma más profunda de los últimos 200 años, con la que se busca modernizar y fortalecer el Poder Judicial, respondiendo a una demanda histórica de la ciudadanía", remarcó.

Agregó que la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación tiene como objetivo reducir el distanciamiento entre el Poder Judicial y el pueblo de México.

"Los ciudadanos se sentían alejados de la justicia; el déficit se fue agrandando, razón por la cual esta transformación se considera una medida urgente para devolver la confianza de la sociedad en el sistema judicial y mejorar su funcionamiento", insistió Monreal.

Proyecto de Alcántara Carrancá Alerta Esquivel de choque entre poderes

La ministra Yasmín Esquivel confió en que mañana, al discutirse el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, prevalezca la mesura y la prudencia "toda vez que entraríamos a un enfrentamiento con los otros dos poderes, una resolución que pretende invalidar lo que han determinado dos Poderes de la Unión".

En ese contexto, sostuvo que los legisladores de Morena asumen su papel como agentes reformadores en esta transformación.

"Los legisladores tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso que en las urnas adquirimos de los ciudadanos, reafirmando el papel del Congreso en el avance de esta reforma en pro de la justicia y la igualdad".

Asimismo, el coordinador de Morena presumió las reformas a 39 artículos de la Constitución en solo 60 días y advirtió que en los próximos días se aprobarán otras más.

El líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que la reforma de "supremacía constitu-

cional" llevará a la construcción de un Poder Judicial "a modo" para el gobierno de Morena. Advirtió que, con ese cambio a la Constitución, Morena cierra el paso a la posibilidad de que la Corte invalide parte de la reforma judicial el próximo martes.

REDACCIÓN

Por separado, la coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, advirtió que su partido mantendrá una firme ofensiva contra la "ley de supremacía dictatorial".

"Pese a los procesos desaseados con los que Morena y aliados han pretendido imponer la ley de supremacía dictatorial, aún no se ha dicho la última palabra, pues el proceso continúa en la Suprema Corte y, posteriormente, en las instancias internacionales".



ENTREVISTA

SILVIA VALLE TÉPATL, TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Mejoredu es producto de la 4T; no una institución de corruptos

Defiende el ente 8 meses después del envío de la iniciativa presidencial para su posible extinción

Se trata de un organismo con potencial humano y académico “como no lo tiene otra agrupación hoy; sorprende que se busque su extinción. Estamos en la incertidumbre, pero no nos tambaleamos en nuestra labor”, señala

**LAURA POY
Y ALEXIA VILLASEÑOR**

A más de ocho meses del envío de la iniciativa presidencial para la posible extinción de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), organismo que nació con la Cuarta Transformación, Silvia Valle Tépatl, comisionada presidenta, sale en defensa del organismo: no tiene autonomía constitucional ni nació en la época neoliberal, no impulsó la mal llamada reforma educativa, no cuentan con fideicomisos ni “somos una institución de corruptos”.

En entrevista con *La Jornada* aborda por primera vez el tema, y en un análisis, expone que tras conocer, el pasado 5 de febrero, la iniciativa presidencial para desaparecer siete organismos constitucionales autónomos, entre ellos a la

Mejoredu, “nos sorprendió mucho porque esta comisión fue creada en 2019, ya en plena gestión de Andrés Manuel López Obrador. Desapareció el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) —a la que se le otorgó autonomía constitucional en 2013— y surgió la Mejoredu, y siempre pensamos que somos parte de esta Cuarta Transformación”.

Enfatiza: Mejoredu es un ente técnico altamente especializado que en los más de cinco años de existencia ha generado cerca de 500 publicaciones entre estudios, informes e investigaciones especializadas, así como programas y recomendaciones de política pública, actividades que, afirma, no duplican funciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Pese a ello, ni la SEP ni otros organismos especializados del sector educativo se han pronunciado por defender su existencia, como sí ocurrió con entidades como el Ins-



▲ La maestra Silvia Valle, comisionada presidenta de Mejoredu, en sus oficinas de Barranca del Muerto, el 29 de octubre pasado. Foto Roberto García Ortiz



tituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), pese a señalamientos de presunta corrupción, y que, a diferencia de la Mejoredu, sí cuenta con autonomía constitucional.

Valle Tépatl narra que en un encuentro reciente con el actual titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, le expusieron las condiciones de la comisión. "Fue muy amable, nos escuchó, pero insistió en que habría que esperar a ver qué decidían los legisladores, pues es una iniciativa a la que él no puede dar marcha atrás. Nos dijo que esperaríamos a ver qué sucede y que seguíamos en comunicación." Sólo eso.

La búsqueda de respuestas y diálogo para la permanencia de Mejoredu, afirma, se ha extendido tanto a la Cámara de Diputados como al Senado, donde ya ha establecido canales de comunicación con legisladores, a fin de exponer la labor que desarrolla la comisión.

Estar integrados en los organismos que el gobierno federal busca extinguir, insiste "me sorprendió, porque nos pusieron en el mismo costalito y la comisión no es autónoma. No, no. Somos un organismo descentralizado, no tenemos las autonomías que tiene, por ejemplo, el INAI".

—Desde que se crea Mejoredu, el debate fue que no tenía autonomía. ¿Cómo explica que ahora se les incluya en este grupo de organismos?

—Desde que dijeron que iba a desaparecer, pensé: "¿Qué pasa?" Creo que fue un organismo que nació sin que se hubiera querido que naciera. Se aceptó que existiera, porque no se pudo desaparecer totalmente el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Fue (decir) "déjenlo, déjenlo hacer, pero no existirá". Como si hubiera sido una sentencia.

Explica entonces que siendo un ente con potencial humano y académico "como no lo tiene otra institución en este momento, sorprende que se busque su extinción", acción que afectaría además a 601 trabajadores, todos contratados como personal de confianza, es decir, no cuenta con una plaza de base.

Admite que la mayoría del personal, en particular quienes desarrollan las tareas de investigación, laboraron en el INEE. "Venían con un chip, pero hicimos toda una labor para cambiarlo, sobre todo en los temas formación y evaluación, y lo estamos logrando, aunque a la fecha, estamos en la incertidumbre, pero no nos tambaleamos en nuestra labor."

Con un presupuesto para 2024 de 661 millones de pesos, Mejoredu fue creada el 30 de septiembre de 2019 por el decreto que expide la Ley Reglamentaria del Artículo Tercero Constitucional, con la que se regula el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, así como el organismo que lo coordina.

La Mejoredu fue concebida como ente público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica (es decir, capacidad de tomar decisiones libres sólo en el ámbito de su

competencia) operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Su objetivo central, señala la ley, es incidir en la mejora continua del Sistema Educativo Nacional (SEN) a través de lineamientos, criterios, sugerencias y programas, además de estudios y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales.

Una de sus tareas centrales es "acompañar y apoyar a los distintos actores educativos en la valoración de sus procesos, en el diagnóstico de sus alcances y limitaciones, así como desarrollar estrategias y acciones de mejora, considerando la diversidad de contextos escolares que existen en el país".

Valle Tépatl subraya que entre sus competencias está "tener una relación con autoridades educativas, estatales y federales, pero no operamos, no somos quienes llegamos directamente a las escuelas".

Lo anterior, explica, tal como fue establecido por la reforma al artículo tercero constitucional en 2019, que significó la transformación del sistema educativo con la Nueva Escuela Mexicana y que incluyó la extinción del INEE, creado en agosto de 2002, en la administración del presidente Vicente Fox.

Admite que en su relación con la Secretaría de Educación Pública "quizá faltó más coordinación", e incluso más comunicación de sus aportes para la construcción de un Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, así como el estudio de temas centrales, entre ellos, las escuelas multigrado; el acoso y las violencias escolares, la educación indígena y la atención de niños jornaleros y migrantes.

Frente a la incertidumbre sobre si logrará subsistir o no, Valle Tépatl, destaca que pese a todo "seguimos trabajando como siempre", lo que también implica entregar las proyecciones presupuestales para el organismo en 2025.

Reitera que Mejoredu le sirve al sistema educativo y ha cumplido con su labor. "Por eso, no podemos entender estas decisiones políticas. Yo me siento, a veces, hasta agredida. ¿Una institución de corruptos?, no. No estamos ahí."



TAMBIÉN CAE UNA ACOMPAÑANTE

Detiene Ejército al líder del CJNG en CDMX y Edomex ⁴²

Al momento de su detención, *Johnny Cachuchas*, acusado de asesinar a dos personas en el municipio mexiquense de Huehuetoca, tenía una metralleta

Ejercen acción penal contra integrantes de *La Familia Michoacana* en Estado de México

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Elementos del Ejército mexicano, en coordinación con autoridades locales del Estado de México, detuvieron a Mario Jonathan 'N', *Johnny Cachuchas*, líder de una célula del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

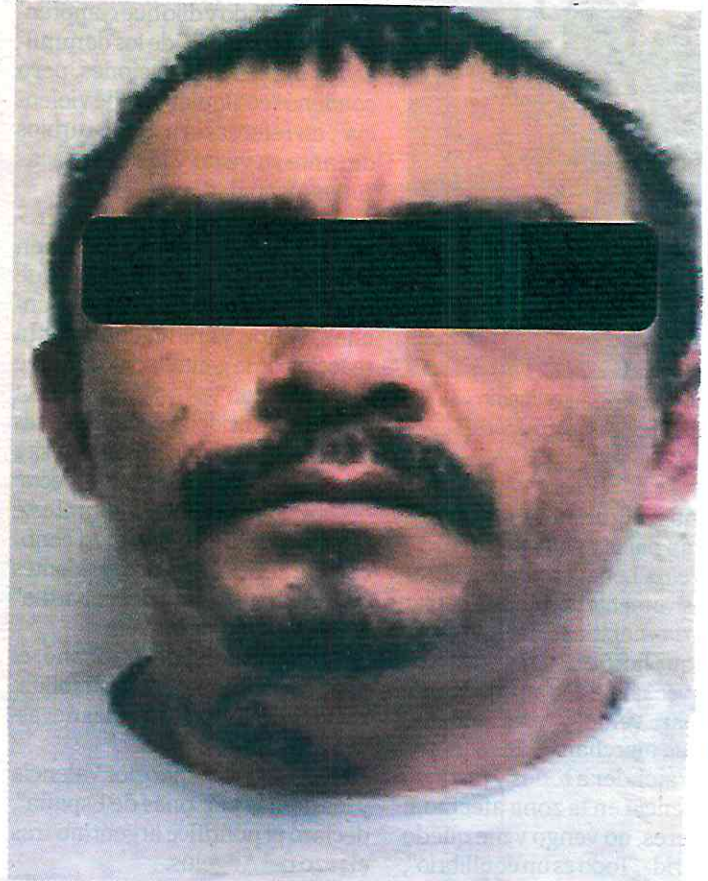
La detención, realizada el sábado 2 de noviembre, es parte del operativo que fuerzas federales y la fiscalía del Estado de México realizan para reducir la violencia.

De hecho, *Johnny Cachuchas* es considerado por las autoridades como uno de los principales generadores de violencia en la zona metropolitana, donde presuntamente perpetraba delitos de alto impacto.

La zona de operación de esta persona es en los municipios de Teoloyucan, Huehuetoca y Coyotepec, Estado de México.



Aseguran. Autoridades decomisaron armamento a Jonathan 'N'.



Cayó. Mario Jonathan 'N', *Johnny Cachuchas*.

31

MUNICIPIOS del Estado de México, hasta 2020, tenían presencia del *CJNG*, según las autoridades.



De acuerdo con información oficial, la detención ocurrió en la localidad de Santo Tomás, en el Estado de México, con base en una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado en agravio de dos víctimas, hechos registrados el 14 de mayo pasado, en Huehuetoca, Estado de México.

Aquel día, el ahora detenido y un grupo de al menos siete hombres armados habrían subido por la fuerza a una camioneta a las dos víctimas y luego las golpearon.

Posteriormente, *Johnny Cachuchas* y otro de sus cómplices habrían disparado armas de fuego, en repe-

tidas ocasiones, contra las víctimas, quienes perdieron la vida en el lugar.

Para deshacerse de los cuerpos, *Johnny Cachuchas* y sus cómplices metieron a las víctimas en bolsas y las llevaron hasta avenida Paseo Albatros, en la colonia Santa Teresa V, municipio de Huehuetoca, donde los abandonaron.

En el sitio fue dejada una cartulina con un mensaje intimidatorio el cual tenía la firma del CJNG. Tras el hallazgo de los cuerpos fue iniciada una investigación y, en junio pasado, fueron detenidos y presentados ante un juez Ismael, *el Z105*; Enrique, *el*

Quique; Gildardo, *el Gil*, y Claudia Graciela, *la Casimerita*.

Además se solicitó a la autoridad judicial una orden de aprehensión contra *Johnny Cachuchas* y otros implicados en estos hechos.

Fue el sábado cuando esta persona fue detenida en poder de un arma de fuego, tipo subametralladora UZI, dos cargadores para arma de fuego y cartuchos útiles.

En la acción también fue detenida una mujer, quien se identificó como Valeria, misma que llevaba consigo envoltorios con narcóticos, por lo que fue presentada ante el agente del Ministerio Público.

Por lo que hace a *Johnny Cachuchas* fue ingresado a un penal, donde quedó a disposición de un juez que determinará su situación jurídica en los próximos días.

Las indagatorias por parte de la FGJEM continúan para establecer la probable intervención de este individuo en otros hechos delictivos.

En otra acción, las autoridades mexiquenses ejercieron acción penal contra Óscar 'N', *el Pecha*, y Óscar Geovanni 'N', *el Gordo Mata*, líderes de célula del cártel *La Familia Michoacana*, y 10 de sus subalternos, entre ellos tres mujeres y tres adolescentes.

A los detenidos se les implica en delitos como extorsión, homicidio, secuestro, privaciones de la libertad, violación, portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, así como la venta y distribución de narcóticos, entre otros.

El Pecha y *el Gordo Mata* trabajan para Josué Ramírez Carrera, *el Colibrí*, quien a su vez es operador directo de José Alfredo Hurtado, *la Fresa*, y Johnny Hurtado, *el Pez*, líderes de *La Familia*, quienes operan en la Tierra Caliente, en los límites del Estado de México, Guerrero y Michoacán.

FOCOS

Influencia. Mario Jonathan 'N' es uno de los líderes regionales del CJNG, cuya operación se concentra en los municipios de Teoloyucan, Huehuetoca y Coyotepec.

Meta. El Estado de México es uno de los objetivos del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, no sólo para el trasiego de droga, sino también para extorsión y *huachicoleo*, según autoridades.

Repertorio. Robo, secuestro, feminicidios y homicidios son otros de los delitos atribuidos a esta organización.

FOTOS: ESTADÍSTICAS



Incautan 980 narcodrones

Busca Sedena compra de equipos para frenar ataques con explosivos

BENITO JIMÉNEZ

Ante el aumento de ataques con narcodrones equipados con explosivos, el Ejército gastará 950 millones de pesos para comprar equipos de detección, inhibición y neutralización de esos artefactos.

En los últimos años, los cárteles del narco han aumentado el uso de drones con explosivos, no sólo contra el Ejército, sino contra funcionarios, Policías estatales y municipales, e incluso contra civiles y en retenes que colocan en territorios en disputa.

En su solicitud de recursos, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) explica que pretenden que las unidades operativas incrementen su capacidad de respuesta ante ataques a instalaciones militares o comunidades.

Actualmente los soldados usan binoculares para “detectar” drones, entre los cuales tienen que distinguir los de uso recreativo y los que representan una amenaza.

El uso de esos artefactos ha sido documentado por autoridades federales y locales

Apenas en febrero de este año, cuatro soldados murieron y nueve quedaron heri-



■ Cada vez más, los narcos utilizan drones con explosivos para atacar a la autoridad.



NARCODRONES EN MICHOACÁN

Esencial

dos en un ataque con drones equipados con explosivos en los límites de Coalcomán y Tepalcatepec, en Michoacán.

Además de esa entidad, los otros estados con alerta por el uso de drones con explosivos que afectan las operaciones de seguridad y cuyo uso Estados Unidos cataloga como narcoterrorismo, son Nuevo León, Jalisco, Puebla, Chiapas, Guerrero y Guanajuato, de acuerdo con la Sedena, que proyectó la compra de 434 inhibidores o sistemas antidron.

El pasado 8 de marzo, Luis Cresencio Sandoval, entonces titular de la Sedena, advirtió sobre el uso de drones y explosivos en ataques contra militares en Michoacán, entidad en la que confiscaron 980 artefactos.

En Guanajuato, otra entidad donde se utilizan reiteradamente, se documenta-

ron ataques desde 2017, cuando el entonces Fiscal Carlos Zamarripa dio a conocer el decomiso de drones equipados con poderosas bombas y detonador.

Ghaleb Krame coautor del estudio “Narcodrones: rastreando la evolución de las tácticas aéreas de los cárteles en los conflictos de baja intensidad de México”, advierte sobre una creciente sofisticación de la tecnología de los drones, las capacidades de carga útil y adaptabilidad de los cárteles al emplear esos aparatos.

“Recientemente, la tecnología de drones ha alcanzado niveles cada vez mayores de sofisticación, con la incorporación de tecnología suplementaria y complementos como cámaras térmicas y capacidades de carga extra pesada (explosivos)”, añadió el especialista.



Las calles de San Cristóbal se llenaron de pobladores convocados por la Iglesia católica para protestar por el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez y exigir la salida de los cárteles del narco de territorio chiapaneco.

Exigen justicia tras asesinato de sacerdote

Encaran con marcha al narco en Chiapas



Encabezan curas protesta masiva de comunidades contra la violencia

MARIANA MORALES

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.- Miles de pobladores de Chiapas afectados por la violencia exigieron ayer la expulsión de los cárteles del crimen organizado de sus territorios para frenar los desplazamientos y asesinatos.

A dos semanas del crimen del sacerdote Marcelo Pérez, sacerdotes y familias de víctimas encabezaron una peregrinación en la que exigieron paz para Chiapas y justicia para el cura.

“¡Justicia para el Padre Marcelo. Fuera cárteles!, ¡Alto al crimen organizado!, ¡Fuera los narco políticos! ¡Viva Jtatic Samuel! gritaron.

Algunos viajaron hasta ocho horas, desde la Selva Lacandona o desde el Norte del estado, para participar en la marcha que inició a las 8:00 de la mañana.

Con la garganta desgarrada, gritaban “Fuera los grupos criminales”.

Otros prefirieron no hablar de cómo les ha afectado la narcoviolencia.

“La gente aún tiene miedo... sabemos que algunas personas que se desplazaron por la violencia de los criminales han regresado a sus casas, otras prefieren no



Mariana Morales

■ Chiapanecos atribuyeron la violencia que vive el estado a los cárteles del narco que buscan controlar la frontera sur.

Demanda Iglesia paz duradera

REFORMA / STAFF

La Arquidiócesis de México pidió ayer a las autoridades no sólo una estrategia que contrarreste la violencia en el País, sino una que logre una “paz duradera”.

A través del Semanario desde la Fe, la jerarquía católica demandó el cese a la violencia que ha derivado en el asesinato incluso de sus integrantes, como ocurrió en

regresar por el miedo”, dijo un poblador de la Sierra que prefirió omitir su nombre.

El contingente iba encabezado por varios sacerdotes, entre ellos el Obispo de esta ciudad, Rodrigo Aguilar Martínez, quien usó un sombrero de palma para protegerse del sol.

También iba al frente el

Chiapas con el sacerdote Marcelo Pérez.

“Nuestra exigencia es unánime: Queremos paz. Una paz que emerja desde lo profundo, que sea sólida, duradera, que surja de una estrategia que haga frente a los principales problemas sociales que hoy vivimos, que reconstruya a un tejido social roto, y que recupere el valor de la dignidad humana, que hoy se ha perdido”, se pidió.

señor Miguel, padre del sacerdote asesinado el pasado 20 de octubre en esta ciudad. Con sombrero de palma, pantalón corto, camisa de manga, huaraches y un morral, el hombre cargaba un retrato de su hijo con un marco de color negro.

Mujeres sobrevivientes de la masacre de Acteal

de 1997, también llevaban la imagen del sacerdote asesinado con las palabras “El grito de la Paz merece ser escuchado, Justicia para el padre Marcelo Pérez”.

“Como sacerdote nos dejó grandes enseñanzas, una de ellas es perdonar, pero desaprobamos este acto y exigimos justicia”, expusieron en un documento integrantes del barrio Cuxtitalí, lugar donde fue asesinado Marcelo Pérez.

Por su parte, el padre José Filiberto, director de la organización Minerva Bello, denunció que uno de los abogados de esa organización, que acompaña el caso del asesinato de Marcelo, fue intimidado.

“Un grupo de personas rodeó al abogado cuando iba a subirse a su vehículo, en Tuxtla Gutiérrez, pero al ver al resto de personas que se acercaron, se fueron”, dijo en una conferencia de prensa.

Agregó que la familia del prelado entrará al Mecanismo de Protección para Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, que es una instancia federal que protege a los defensores de derechos humanos.

“Necesitamos que se llegue a los autores materiales e intelectuales. La violencia está desbordada en un estado donde hay corrupción, negación y minimización de los hechos violentos del día a día”, dijo el Obispo auxiliar, Luis Manuel Lopez Alfaro.



MITOSKY | EL ECONOMISTA

De cada 100 consultados, 43.5% espera que el gobierno de Sheinbaum sea mejor que el de AMLO

Arranca con altas expectativas

Casi la mitad de los mexicanos (48.9%) contestó que a pesar de que es pronto para evaluar, el gobierno de Claudia Sheinbaum será bueno, mientras que 27.7% sostuvo que será malo, 18% que regular y 5.4% no contestó.

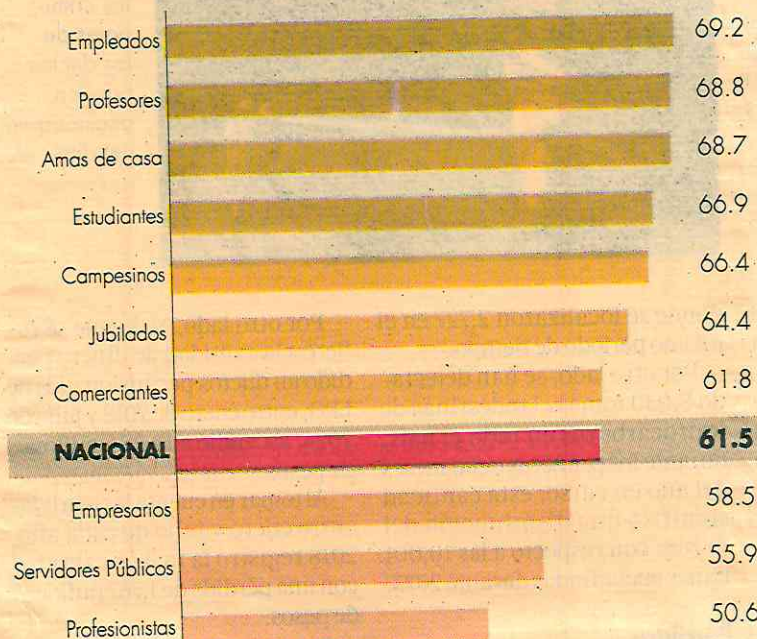
La encuesta Mitofsky sobre aprobación presidencial mensual levantada para *El Economista* mostró que la titular del Ejecutivo federal, en el primer mes de su gobierno, obtuvo un aval de 61.5%, por el otro lado, 33.5% no aprobó su gestión y 5% no contestó.

La región donde registró un mayor aval fue Sur-Península (72.1%), en el otro extremo, en el Bajío-Occidente estuvo el menor nivel (48.4%). (Redacción)

Aprobación promedio mensual | CLAUDIA SHEINBAUM, OCT-24 (%)

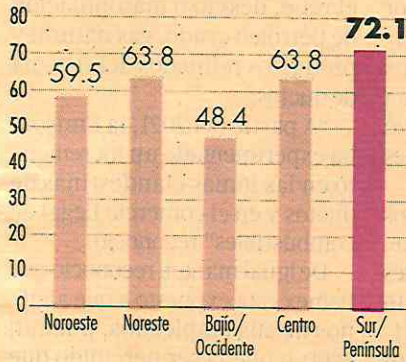


Por tipo de ocupación | OCTUBRE 2024, PORCENTAJE

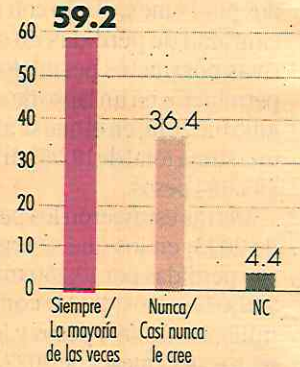




% Acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum | OCT-24, %

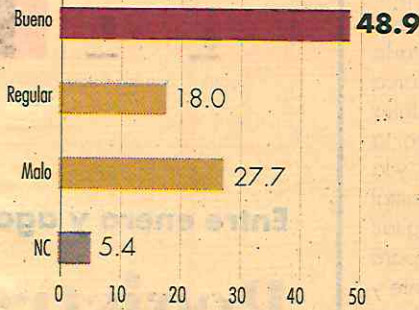


Credibilidad de la presidenta | OCT-24, %

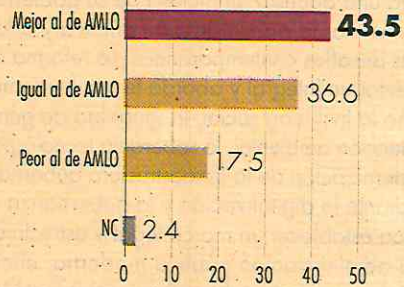


Nota metodológica: Encuesta aplicada a 53,021 mexicanos mayores de 18 años

Aunque es pronto para evaluar, ¿cómo será el gobierno de Claudia Sheinbaum? | OCT-24, %



Aunque es pronto para evaluar, ¿cómo será el gobierno de Claudia Sheinbaum comparado con el gobierno de AMLO? | OCT-24, %



Mapa de aprobación por entidad federativa |

PROMEDIO OCTUBRE 2024, %





04 NOV 2024

Página

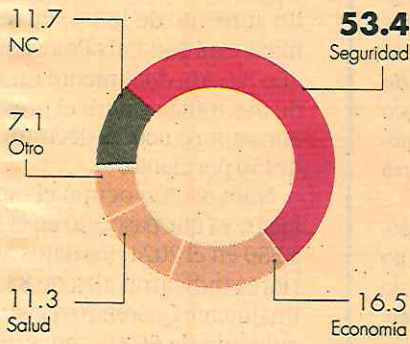
50

Sección

Fecha

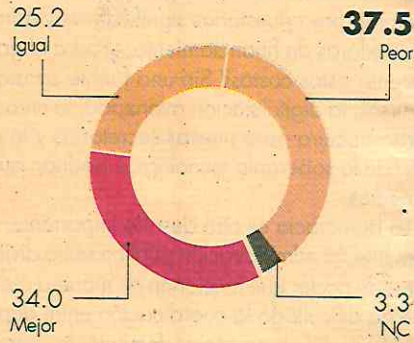
Principal preocupación

OCT-24, %



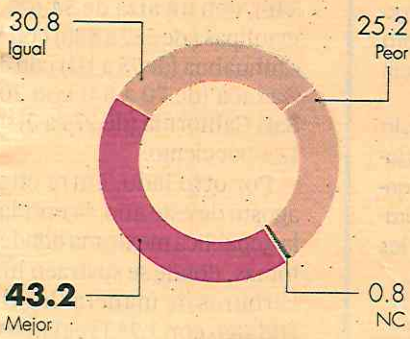
Percepción de seguridad

OCT-24, %



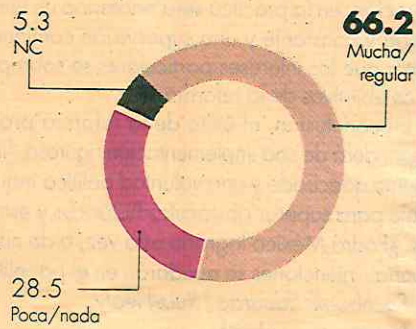
Percepción situación económica

OCT-24, %



Percepción de Corrupción

OCT-24, %



con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet.



Empresas y Negocios

Casi 7 de cada 10 empleos perdidos, del sector informal: ENOE

En septiembre se perdieron 276,000 puestos de trabajo

• Es el quinto mes consecutivo con saldo negativo en generación de plazas laborales. En los primeros nueve meses, el saldo de empleos generados es de 277,818.

• El desempleo en el sector informal se ubicó en 54.2%, mientras que el sector formal perdió 88,158 plazas en el mes.

Gerardo Hernández

PÁG. 25

La generación de empleo en enero-septiembre ha sido -sin considerar el 2020, año de la pandemia del Covid-19- de las más bajas de los últimos 10 años para ese periodo, con las mayores afectaciones en manufactura y agricultura.

México | Variación acumulada de la población ocupada, ene-sep | MILES DE PERSONAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENOE MENSUAL DEL INEGI



2-A

Gerardo Hernández
gerardo.hernandez@eleconomista.mx

Se extiende mala racha 25

Mercado laboral tembló en septiembre; perdió 276,000 empleos

El mercado laboral extendió la mala racha y en septiembre eliminó 275,986 empleos, la mayoría de estos se concentraron en el sector informal. Este fue el quinto mes del año con saldo negativo y con ello, la creación de puestos de trabajo acumulada en lo que va del 2024 es cercana a las 277,818 plazas, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

“Es relevante apuntar que el ajuste se da en un contexto donde la eliminación de puestos de trabajo en agosto fue amplia, contrastando con el patrón usual para dicho mes. Así, es algo sorprendente que en el noveno mes se haya registrado una eliminación adicional de empleos”, expone Juan Carlos Alderete, director ejecutivo de Análisis Económico y Estrategia de Mercados de Banorte.

A la par de la pérdida de empleo, la tasa de desocupación se redujo 3.0 a 2.9% con respecto a octubre, esto luego de una reducción de 81,000 personas en desempleo. Como resultado de esto, la Población Económicamente Activa (PEA) se redujo en poco más de 350,000 personas.

Estos movimientos se reflejaron en un crecimiento de la Población No Económicamente Activa (PNEA) de 132,895 personas. Al interior de esta, los catalogados como “no disponibles” fue el único renglón con incremento.

“Esta población es la que más ha aumentado en los últimos 12 meses”, advierte Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base. Los “no disponibles” de la PNEA crecieron 3.0% entre septiembre del 2023 y 2024, un incremento equivalente a poco más de un millón de personas.

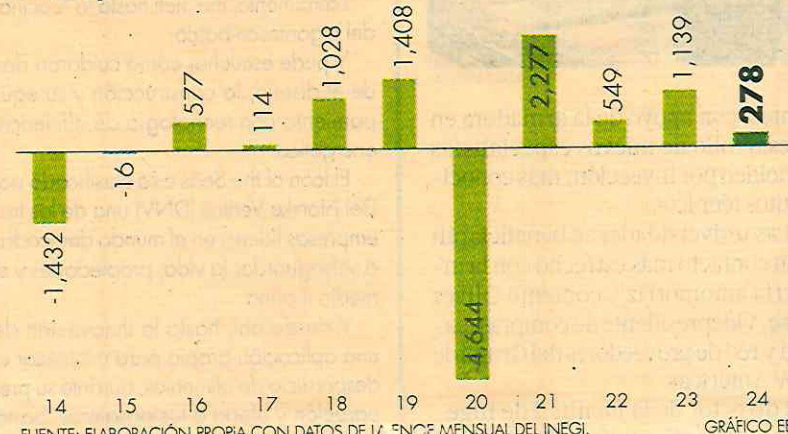
“El mayor incremento en la pobla-

- De los puestos de trabajo eliminados en el noveno mes, el 68% fue en la ocupación informal, lo que ocasionó una ligera disminución mensual en la tasa de informalidad, la cual pasó de de 54.3 a 54.2%, de acuerdo con cifras del Inegi

Empleo pierde fuerza

Durante los primeros nueve meses del 2024 se han generado en México 278,818 empleos de forma acumulada, lo que representa la menor cifra para un lapso similar desde el 2017 (sin considerar el atípico 2020 pandémico).

México | Variación acumulada de la población ocupada, ene-sep | MILES DE PERSONAS



El ajuste se da en un contexto donde la eliminación de puestos de trabajo en agosto fue amplia, contrastando con el patrón usual para dicho mes. Así, es algo sorprendente que en el noveno mes se haya registrado una eliminación adicional de empleos”.

Juan Carlos Alderete,
ANALISTA DE BANORTE



ción no disponible se dio en personas sin interés para trabajar por atender otras obligaciones, con un aumento de 1.32 millones de personas. En cambio, las personas no disponibles que sí tienen interés de trabajar, pero están en un contexto que no se los impide solamente ha aumentado en 72,000 personas”, puntualiza la especialista.

De los puestos de trabajo eliminados en septiembre, el 68% fueron en la ocupación informal, esto generó una ligera disminución mensual de 54.3 a 54.2% en la tasa de informalidad. El empleo formal sólo perdió 88,158 plazas.

“Este ha sido uno de los retos más

La industria registró el peor balance: una baja de 456,181 plazas. Solamente la manufactura eliminó 239,517 empleos.

importantes para el mercado laboral de México, ya que la tasa de informalidad ha disminuido muy poco en los últimos 30 años, pues cuando comenzó la serie en enero del 2005, la tasa se ubicaba alrededor de 59%”, dice Gabriela Siller.

A decir de la especialista, la alta informalidad que aún se observa en el mercado de trabajo evidencia la falta de incentivos para la formalización de las relaciones laborales, lo que deja a una buena parte de la población ocupada en una situación de vulnerabilidad.

Las actividades industriales registraron el peor balance con una reducción de 456,181 plazas. Al interior del

sector, la manufactura eliminó 239,517 empleos y en la construcción la caída fue de 147,643.

Las actividades de agricultura, pesca y ganadería complementaron la disminución de la ocupación. En el sector primario se perdieron 422,000 empleos, esta fue la mayor pérdida en lo que va del año. Sólo el sector de servicios tuvo ganancias con la creación de 693,000 puestos de trabajo.

Un indicador clave que tuvo un deterioro en septiembre fue la tasa de subocupación, la cual se ubicó en 8.2% luego de un incremento mensual de 0.2 puntos porcentuales.